

ACTA 042024

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Dirección General de Finanzas y Administración del edificio de la Administración Central, con domicilio en la calle cincuenta y cinco, Avenida Rafael Matos Escobedo, sin número, por Circuito Colonias y calle dieciséis, Fraccionamiento del Parque, de esta ciudad, las integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán, Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, Directora General de Finanzas y Administración; Contadora Pública **LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

La sesión extraordinaria, convocada con fecha diecisiete de enero del año en curso, quedó instalada bajo la presidencia de la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**. Seguidamente, la Maestra **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, dio la bienvenida a las integrantes del Comité y procedió a leer la convocatoria para la presente sesión, en la que se encuentra contenido el orden del día, el cual consta de los puntos siguientes:-----

Uno.- Declaración de apertura.-----

Dos.- Verificación del quórum.-----

Tres.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.-----

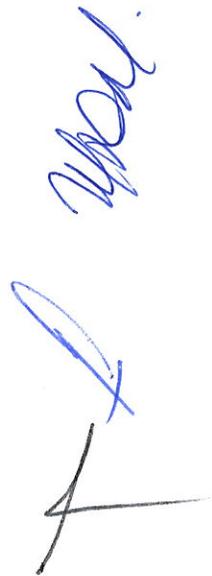
Cuatro.- Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.-----

Cinco. - Análisis del punto siguiente: **Único**.- Declaración de inexistencia por parte de las oficinas de las Secretarías Administrativas de las Facultades de Contaduría y Administración, Odontología, Medicina, Ciencias Antropológicas y Matemáticas de la Universidad Autónoma de Yucatán, en relación con el documento que consiste en el listado detallado de los financiamientos otorgados por empresas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales y cualquier otro ente privado para la realización de investigaciones científicas durante el período del uno de enero de dos mil trece al dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés, información requerida en el escrito de solicitud con folio Uady 200/23 y folio SISAI 310587023000185.-----

Seis.- Clausura.-----

Con respecto al punto número uno de la orden del día la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** declaró formalmente abierta la sesión del Comité de Transparencia.-----

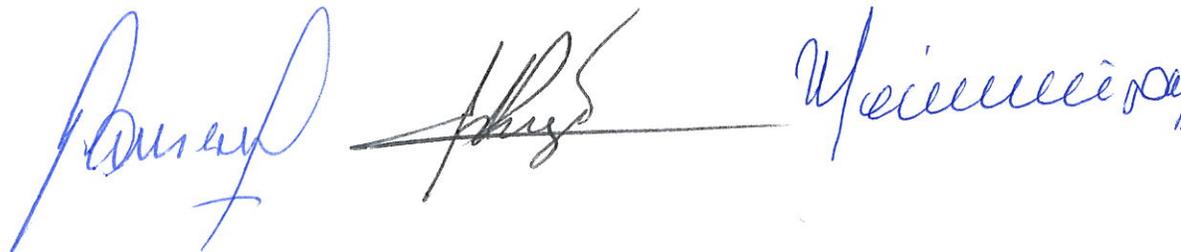
De conformidad con lo dispuesto por el punto número dos del orden del día, la Maestra



en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** verificó el quorum contando con la presencia de todas las integrantes del Comité de Transparencia, Contadora Pública **C. P. LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

Acto seguido, y en relación con el numeral tres del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, declaró legalmente constituida la sesión, y sometió a votación de las integrantes del Comité presentes en la sesión, los puntos contenidos en el número cuatro, aprobándose por unanimidad. -----

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, presentó el caso a analizar, acordando el Comité de Transparencia por unanimidad de votos, el punto siguiente: **Único.-** confirmación de la declaración de inexistencia por parte de las oficinas de las Secretarías Administrativas de las Facultades de Contaduría y Administración, Odontología, Medicina, Ciencias Antropológicas y Matemáticas de la Universidad Autónoma de Yucatán, en relación con el documento que consiste en el listado detallado de los financiamientos otorgados por empresas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales y cualquier otro ente privado para la realización de investigaciones científicas durante el período uno de enero de dos mil trece al dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés, información requerida en el escrito de solicitud con folio Uady 200/23 y folio SISAI 310587023000185, en virtud de que dichas unidades administrativas durante el período señalado en la solicitud de acceso a la información pública, no han recibido financiamiento alguno por parte de empresas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales y cualquier otro ente privado para la realización de investigaciones científicas. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la presidenta del Comité de Transparencia dio por terminada la sesión, declarándola clausurada, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día.-----

Three handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. The first signature on the left is highly stylized and appears to be 'Laura Cervera Urtiaga'. The middle signature is also stylized and appears to be 'Elsy del Carmen Mezo Palma'. The signature on the right is more legible and appears to be 'Mónica Domínguez Millán'.